

Miércoles, 9 de febrero de 2022

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Escorial

##### **ANUNCIO. Informe de viabilidad económico-financiera.**

Resolución de Alcaldía de fecha 02 de febrero de 2022, del Ayuntamiento de Escorial por la que se aprueba inicialmente expediente de actuaciones preparatorias del contrato de concesión de servicios.

##### TEXTO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 02 de febrero de 2022, se acordó someter a información pública el estudio de viabilidad relativo a la concesión del servicio de BAR Y LLIMPIEZA DEL BAR DEL CENTRO SOCIAL INTEGRADO, redactado por el Servicio de Secretaría-Intervención.

La exposición al público será por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 247.3 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento

**<http://escorial.sedelectronica.es>**

El presente anuncio servirá de notificación a los/as interesados/as, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Escorial, 2 de febrero de 2022

Eduardo Sánchez Álvez  
ALCALDE-PRESIDENTE

